

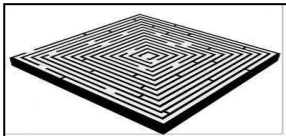
***Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa***

***IES "Francisco de los Ríos"***

***Fernán Núñez***

**MEMORIA FINAL**

**CURSO 2016 / 17**



## 1. COMPOSICIÓN.

Para el curso 2016 /17 este departamento ha estado formado por:

Bartolomé Miranda Jurado (Departamento de Filosofía) (Jefe Departamento)

María Dolores del Rosal Laguna (Departamento de Orientación)

Rafael Centella Gómez (Área Social y Lingüística)

Leonardo Nadales Llamas (Área Científico tecnológica)

Juan Jesús Serrano García (Área Artística)

José Luis Ávila Jiménez (Área de Formación Profesional)

## 2. DESARROLLO DE OBJETIVOS GENERALES Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

Se han desarrollado de manera aceptable los objetivos propuestos a principio de curso:

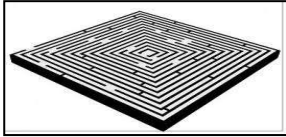
### 1. Potenciar la formación en la comunidad educativa.

Al comenzar el curso se pasó al profesorado una encuesta sobre intereses y necesidades formativas. Solo el 16 % del profesorado entregó la encuesta. Se ha podido formar un grupo de trabajo propuesto por el departamento de Inglés y coordinado Raquel Ortiz Ramírez sobre la temática "La clase invertida". En dicho grupo ha participado profesorado de tres departamentos. Inglés, Lengua y Economía.

Hubo varias propuestas de cursos (competencias clave, atención a la diversidad, acción tutorial, TIC, y el propio departamento también ha realizado a lo largo del curso algunas propuestas concretas de cursos para realizar a través del CEP en el centro pero ninguna de ellas ha salido adelante debido a la falta de profesorado interesado en esos cursos (para que el CEP los organice se necesita un grupo de 25 profesores). Incluso se intentó hacer un curso en el primer trimestre en coordinación con el IES Miguel Crespo sobre competencias, y tampoco salió adelante.

Se ha procurado hacer publicidad a través del Tablón de anuncios y correo electrónico de las actividades formativas del CEP, MEC, Consejería de Educación y de distintos programas de Formación a distancia. En años anteriores se ha realizado un registro de formación del profesorado, pero la mayoría del profesorado, que ha hecho cursos a distancia, CEP de Córdoba, Universidades, apenas registró esa formación, por lo que este año se ha optado por pedir esa información al CEP. Queda registro de esa formación en el departamento.

Por otra parte, a propuesta de los padres/madres se intentó organizar un curso de Internet /Seguridad en Redes sociales para las familias contando con el CEP, pero desde éste nos dijeron que el CEP no se ocupa de la formación de las familias.



## 2. Fomentar la innovación educativa.

Además de lo que explicado anteriormente, se ha continuado con la edición de los cuadernillos de formación (Form@cción) con el objetivo de difundir las Buenas Prácticas Educativas entre el profesorado, intercambiar información, difundir experiencias innovadoras e interesantes en el aula, etc. Durante este curso se han editado dos números con temáticas centrales:

- Número 12 (noviembre 2016): las competencias clave y estrategias para desarrollar planes de mejora.
- Número 13 (mayo 2017): las competencias del profesorado (docentes). Cualidades más valoradas por el alumnado en el profesorado.

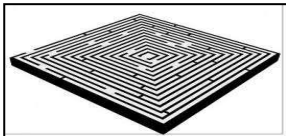
Por otra parte, el centro participa en distintos programas y proyectos: Igualdad, Bibliotecas Escolares, TIC 2.0, Proyecto Lingüístico de Andalucía, Forma Joven y Practicum Máster de Secundaria, participando los coordinadores de dichos proyectos en la formación que conllevan durante cada curso escolar.

## 3. Proceso de Autoevaluación y Mejora.

Con respecto a la autoevaluación del curso anterior y las propuestas de mejora para este curso hay que decir que algunas se han podido tener en cuenta pero muchas de ellas apenas se han considerado. No se ha desarrollado un proceso de seguimiento de estas propuestas. Con respecto a las propuestas que se consideraron para el centro:

- Poner en marcha la evaluación común de competencias clave (transversales: CCL, CSC y CAA) en el primer ciclo de ESO, aunque ha generado cierto malestar en parte del profesorado por considerar que era un trabajo complejo sin incidencia en el proceso de aprendizaje, proponiendo que se elimine esa evaluación común y cada profesor evalúe sus competencias de forma individual en cada uno de sus alumnos.
- La otra propuesta de centro, realizar un Protocolo de integración del profesorado que llega al centro se ha puesto en marcha pero no se ha llegado a concluir.

Desde mayo se ha puesto en marcha el proceso de autoevaluación de este curso 16/17 con los cuestionarios pasados a departamentos, alumnado (3 alumnos del Consejo escolar, algunos grupos de Bachillerato, 4º de ESO, y 3º de ESO), familias (representantes en Consejo Escolar) y PAS (representante en Consejo Escolar). También se ha tenido en cuenta un cuestionario sobre las instalaciones del centro que el departamento de informática ha pasado a todo el alumnado de los Ciclos Formativos. Una vez recogida la información de los diferentes sectores de la comunidad se ha elaborado el borrador de la Memoria del Proceso de Autoevaluación y Mejora del Centro así como borradores de Informes para Consejo Escolar y Claustro, que deben ser debatidos y aprobados en dichos órganos. Posteriormente se incluirá lo que corresponda al Sistema de Información Séneca. Estos Informes incluyen una propuesta general de mejoras que debe analizarse en ETCP – Claustro y Consejo Escolar para seleccionar las más importantes por su incidencia en la mejora de los resultados y del funcionamiento del centro; y programar su desarrollo de forma más concreta de cara al curso próximo. Si esto no es posible al finalizar el curso se hará a primeros de septiembre, y las propuestas se incluirán en el Plan Anual y Programaciones anuales de los Departamento cuando así corresponda.



En cuanto a la evaluación cuantitativa habrá de completarse cuando se disponga del informe de la AGAEVE, siendo interesante la comparativa con centros de la zona, de Índice socioeconómico y cultural similar y de Andalucía para poder extraer conclusiones y en su caso propuestas de mejora.

De acuerdo a toda esta información, desde este departamento destacamos las siguientes propuestas de mejora:

- Priorizar criterios pedagógicos en la elaboración de horarios.
- Mayor coordinación en ETCP y Claustro (tratar los asuntos con tiempo suficiente).
- Revisar y actualizar ROF: normas sobre uso de móvil, faltas de asistencia durante exámenes, penalizaciones por copiarse, descontrol en pasillos entre clases, salidas y entradas de alumnado, alumnado que obstaculiza el desarrollo de las clases, revisar sistema de partes...
- Mejorar el diagnóstico de necesidades educativas específicas (primer trimestre).
- Insistir en la mejora de la competencia comunicativa en sus distintos aspectos, sobre todo oral.
- Facilitar la información y participación de las familias en el centro.

#### 4. Otras tareas y actividades desarrolladas por este departamento.

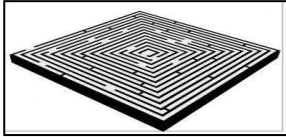
Algunas actividades y tareas han sido:

- Análisis de la memoria de autoevaluación 2015/16 y propuestas de mejora para el curso 2016/17. Se pasa informe a Dirección para desarrollo durante el curso en los órganos donde corresponda.
- Análisis del informe de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa del curso 15/16 sobre indicadores homologados para la autoevaluación de los centros docentes públicos. Se pasa informe a Dirección para, su procede, comentar en Claustro y Consejo Escolar.
- Revisión del modelo de Memoria de Autoevaluación y cuestionarios de autoevaluación para los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Colaborar con Dirección en las revisiones trimestrales del Plan de Centro.

#### 3. AUTOEVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO.

En general valoramos como aceptable el trabajo desarrollado por este departamento pero pensamos que esta labor tiene escasa proyección en el centro porque hay poca participación del profesorado en las actividades propuestas y poco interés general en relación a los objetivos de este departamento, sobre todo en lo que respecta a la Autoevaluación y Mejora, pues aunque creemos que se hace bien el proceso de autoevaluación y las propuestas de mejora, luego apenas hay seguimiento en el desarrollo de estas propuestas que no deberían servir solo para que los distintos sectores de la comunidad educativa expongan sus valoraciones e ideas sino que deben tenerse en cuenta y concretarse donde corresponda (departamentos, equipos educativos, equipo técnico, claustro, equipo directivo, consejo escolar) para mejorar en lo posible la labor docente y el funcionamiento del centro.

Creemos que es necesaria una mayor coordinación e implicación del Equipo Directivo, ETCP y Claustro en lo que respecta a formación, evaluación e innovación.



Para terminar, nos gustaría señalar que observamos el profesorado está bastante desanimado e indignado por la confusión generada por la administración al querer aplicar normativas con carácter retroactivo (selectividad y evaluación de competencias principalmente). En cuanto a las competencias clave, hay confusión en el profesorado, no se acaba de entender lo que se le pide porque no hay información ni formación clara al respecto.

#### 4. PROPUESTAS DE MEJORA.

Hay que procurar que el trabajo del departamento tenga una mayor proyección en el centro mediante una mayor implicación de Equipo Directivo, ETCP y Claustro de Profesores.

Fernán Núñez, 30 de junio de 2017

Fdo: Bartolomé Miranda Jurado